

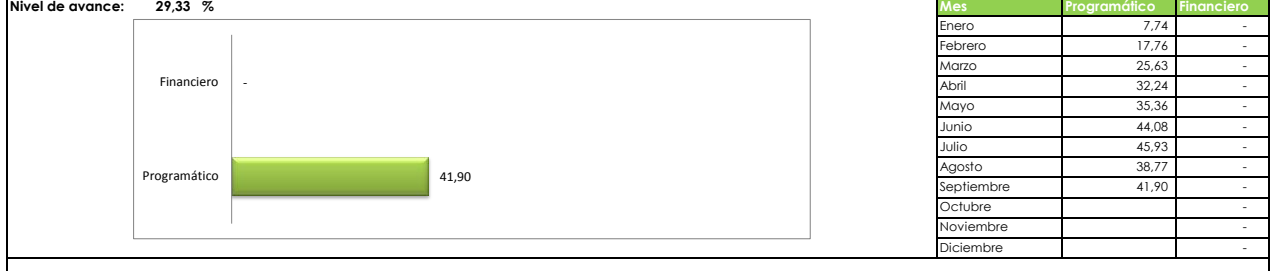
FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DEL EF 2020

Programa	Gestión Integral de Áridos y Pétreos		
Meta del PDOT	Legalizará el 70% de las actividades mineras catastradas en el cantón al 2025		
Proyecto	Sistema de legalización y regulación de áreas mineras en el cantón Pedro Moncayo.		
Descripción del proyecto	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones mediante el ordenamiento territorial, buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas de explotación de materiales áridos y pétreos en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.		Objetivos
			OE1. Regular y controlar las áreas mineras de explotación de materiales áridos y pétreos en la jurisdicción del
			OE2. Obtener áreas mineras de Libre Aprovechamiento de materiales áridos y pétreos para la obra pública en
			OE3. Cumplir con la normativa miner que regula la explotación de Libres Aprovechamientos para la obra

HITOS DEL PROYECTO

Detalle	Medio de verificación	Pond. %	Ejecución				
			Unidad	Meta	Avance	Fecha logro	
1	Diseño del Sistema de legalización y regulación de áreas mineras en el cantón Pedro Moncayo.	5,00	Unidad	2	40,00	x	30/09/2020
2	Diseño de TDR's y gestión de los procesos contractuales	5,00	porcentaje	100	60,00	x	30/09/2020
3	Emisión de informes técnicos, previo a la autorización municipal para la explotación de materiales áridos y pétreos, de conformidad con la Ordenanza Municipal del cantón Pedro Moncayo, la cual norma dicha actividad.	10,00	porcentaje	80	1,00	x	30/09/2020
4	Socialización a los usuarios en temas referentes al proceso de otorgamiento, control y seguimiento de las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD Municipal Pedro Moncayo	5,00	porcentaje	80	30,00	x	30/09/2020
5	Seguimiento y control de actividades mineras en los derechos mineros de áridos y pétreos	10,00	porcentaje	100	35,00	x	30/09/2020
6	Revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del gad municipal Pedro Moncayo	5,00	porcentaje	100	45,00	x	30/09/2020
7	Atención a requerimientos de los señores usuarios	5,00	porcentaje	90	60,00	x	30/09/2020
8	Cumplimiento de la normativa para el normal desarrollo de las actividades en las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción	5,00	porcentaje	100	51,00	x	30/09/2020
9	Oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones	5,00	porcentaje	90	50,00	x	30/09/2020
10	Asesoramiento de trámites administrativos para el otorgamiento, archivo y desgrificación de derechos mineros.	5,00	porcentaje	100	30,00	x	30/09/2020
11	Recopilación de información de trámites administrativos para generar y actualizar la base de datos en excel de las áreas mineras del GAD Pedro Moncayo	5,00	porcentaje	100	60,00	x	30/09/2020
12	Elaboración del Catastro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo en digital	5,00	porcentaje	100	70,00	x	30/09/2020
13	Cierre de minas por medio de proyectos de vinculación entre el GAD PM y la UCE - FIGEMPA - Carrera Ingeniería Minas	5,00	porcentaje	100	95,00	x	30/09/2020
14	Informes semestrales de producción minera auditados por un profesional calificado por la ARCOM	9,00	porcentaje	100	1,00	x	30/09/2020
15	Adquisición de señalética para las áreas de Libre Aprovechamiento para la obra pública, adjudicadas al GAD Municipal de Pedro Moncayo	5,00	porcentaje	100	17,00	x	30/09/2020
16	Realizar análisis de laboratorio para determinar las características físico-mecánicas de los materiales existentes en las áreas mineras de Libre Aprovechamiento del GAD de Pedro Moncayo.	5,00	porcentaje	100	1,00	x	30/09/2020
17	Gestión de la obtención de Libres Aprovechamientos de materiales áridos y pétreos para la obra pública del cantón.	5,00	porcentaje	100	60,00	x	30/09/2020
18	Informes técnicos de avance y final de gestión del proyecto	1,00	Unidad	12	9,00	x	30/09/2020

Avance financiero		Codificado		
GAD PM		Inicial	Reforma	Ejecutado
	32.700,00		-	-



Resumen narrativo: Actualizado por: Fecha:

<p>Septiembre 2020</p>	<p><u>Avances:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En relación a la emisión de informes técnicos, previos a la autorización de explotación de materiales áridos y pétreos en los derechos mineros dentro de la jurisdicción del cantón, todavía no se ha realizado ningún informe debido a que los titulares de derechos mineros no han iniciado el trámite correspondiente para la obtención de la autorización. 2. A partir de la vigencia y de la 1er reforma de la Ordenanza para regular autorizar y controlar las actividades mineras en el cantón para que los titulares derechos obtener la autorización. 3. En lo relacionado a la socialización a usuarios en tema referente a la primera reforma de la ordenanza con respecto al trámite para el otorgamiento de la Autorización, se continúa realizando la oportuna asesoría a los titulares de las áreas mineras, mediante llamadas telefónicas para asesora con respeto a los requisitos y el formulario de solicitud para la obtención de la autorización. Se utilizó el sistema de llamadas de comunicación, mensajes de texto, para evitar la propagación del CORONA VIRUS COVID-19, para cumplir con el distanciamiento social y también porque me encuentro con descanso médico. 4. En lo relacionado a la socialización a usuarios en temas referentes al proceso de otorgamiento, control y seguimiento de las áreas mineras de áridos y pétreos bajo la jurisdicción del GAD Municipal Pedro Moncayo, se lo ha realizado por vía telefónica, mensajes a los usuarios que así lo han requerido. 5. En cuanto a la revisión de expedientes correspondientes a las áreas mineras de áridos y pétreos se actualizó la documentación y se elaboró una tabla de excel que es susceptible de actualizar conforme los titulares mineros hacen la entrega de documentación correspondiente a la probación de los Protocolos de Prevención de bioseguridad frente a la Pandemia COVID- 19 6. En cuanto a requerimientos de los señores titulares mineros se dio en función de sus requerimientos presentados y se da contestación también telefónicamente. 7. En lo referente a las áreas de libre aprovechamiento de materiales de construcción, se está realizando el proceso de consultoría para la adjudicación al GAD Municipal de dos áreas de Libre Aprovechamiento, trámite que se encuentra en el área jurídica de la Coordinación Zonal Norte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. Una vez que se cuente con las autorizaciones mineras de las áreas de libre aprovechamiento, se dará cumplimiento con las obligaciones, según lo establecido en la normativa que rige la actividad minera en áreas de Libre Aprovechamiento. los trámites es para la obtención de la autorización de Libre aprovechamiento para las áreas mineras MALCHINGUI y PURUHANTAG. 8. En lo que se refiere a oficios y notificaciones a los titulares de derechos mineros en base a requerimientos del GAD Municipal de Pedro Moncayo y atención a oficios presentados por otras instituciones, se notificó a todos los titulares de derechos mineros para que hagan llegar la información de las áreas mineras, requeridas por el GAD. De igual manera se dió oportuna contestación a los oficios presentados por los usuarios, en temas referentes al cumplimiento de los titulares mineros que deben dar cumplimiento. 9. Se continúa realizando la contestación a la solicitudes, para la aprobación de los protocolos de prevención en bioseguridad con respecto a la pandemia del COVID-19. 	<p>Lilian Diaz Coordinadora de Calidad ambiental, mediante Memo No. 334-2020-DGA-GADMPM, delegación temporal para de las funciones del Técnico de la Unidad de Minería, Áridos y Pétreos</p>	<p>30/09/2020</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 10. En cuanto a la recopilación de información de trámites administrativos para generar y actualizar la base de datos en excel de las áreas mineras, se recopiló la información y se actualizó satisfactoriamente la tabla de excel. 11. En lo referente al Catastro Minero Cantonal del GAD Pedro Moncayo, se actualizó con fecha 22 de agosto de 2020. 12. En lo referente al cierre de minas por medio de proyectos de vinculación entre el GAD PM y la UCE - FIGEMPA - Carrera Ingeniería Minas, se realizó la entrega por parte de la carrera de ingeniería de Minas de los documentos que contienen el "Diseño de Cierre de minas" de tres áreas mineras artesanales en el cantón, con lo cual se concluyó esta meta trazada. los estudiantes del proyecto de vinculación no han podido avanzar por la Pandemia COVID 19. se encuentran realizando el análisis de laboratorios de los materiales áridos y petreos para continuar con los proyectos correspondientes. 13. En cuanto a los Informes semestrales de producción minera auditados por un profesional calificado por la ARCOM, estamos a la espera de la adjudicación de dos áreas de Libre Aprovechamiento, para posteriormente realizar actividades de explotación en esas áreas y consecuentemente en las fechas correspondientes, presentar informes de producción debidamente auditados. 14. En cuanto a la adquisición de señalética para las áreas de Libre Aprovechamiento para la obra pública, adjudicadas al GAD Municipal de Pedro Moncayo, al momento están elaborados el proyecto y los TDR'S para continuar con el proceso de adquisición. Se ha solicitado a la Dirección de Planificación Institucional, la certificación de que el requerimiento mencionado consta en el Plan Operativo Anual. Sin embargo debido al problema del COVID-19, estos procesos han tenido que esperar. este proceso se continuada en el siguiente mes 15. informes relacionados a incumplimientos de ley y la ordenanza por parte de titulares mineros para el inicio de procesos sancionatorios enviados la Comisaría Municipal, y sus resoluciones han sido la suspensión de actividades hasta que el titular minero cumpla. 16. Con respecto a la contratación de consultoría para la obtención de Libres Aprovechamientos de materiales áridos y pétreos para la obra pública del cantón, se ha procedido al ingreso de la solicitud y documentos anexos para presentar a Coordinación Zonaq Norte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, y que esta entidad e emitido informe favorable y ha enviado a la Agencia de Reculacion y control minero para la su revisión, para la obtención de la autorización de Libre aprovechamiento de materiales áridos y petreos en las area mineras MALCHINGUI codigo 100000607 y del area PURUHANTAD codigo 100000608. 17. En cuanto a los informes de avance y final de gestión, se presentó el informe correspondiente de avance del mes de agosto.. 	<p>Lilian Diaz Coordinadora de Calidad ambiental, mediante Memo No. 334-2020-DGA-GADMPM, delegación temporal para de las funciones del Técnico de la Unidad de Minería, Áridos y Pétreos</p>	<p>30/09/2020</p>